



## INFORME DE GERENTE

### SISTEMAS INTELIGENTES DE TECNOLOGIA INTEGRAL SITINTEGRAL S.A.

De conformidad al numeral 4, Artículo 263 de de la Ley de Compañías, la Gerencia General de la empresa SITINTEGRAL S.A. presenta a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

#### **Antecedentes.-**

SITINTEGRAL S.A. se constituye de acuerdo a la leyes de la República del Ecuador en Septiembre del 2010, con el objeto principal de prestación de servicios.

Con un capital social suscrito y pagado de USD 800,00 con dos accionistas:

<b>ACCIONES SUSCRITAS PAGADAS</b>	<b>800,00</b>
MARIA LUISA TIRIRA SAA	640,00
ANA MARIA FLOR VILLAGOMEZ	80,00
ANDRES ALFREDO PEREZ FLOR	80,00

#### **Resultados y Proyecciones.-**

Los resultados del ejercicio económico 2015 para la empresa que tuvo contratos relativamente buenos, y debido a la gestión de todos los que forman parte de Sitintegral, se ve reflejado en el resultado obteniendo una ganancia USD 266.113,47

La empresa para el ejercicio 2016, se ha planteado nuevos retos y realizar actividades para las que fue creada, razón por la cual se incluirá nuevas actividades económicas, brindara mantenimiento de vehículos, control de activos fijos entre otras, a pesar de la difícil situación que a finales del año 2015 y su proyección para el 2016, está atravesando el país, la administración hará su mayor esfuerzo para que este impacto económico no afecte significativamente.



Para el año 2016 la empresa cuenta con un presupuesto tanto de ingresos como egresos en los cuales la operación y resultados de la empresa cubrirán las expectativas de los socios.

La empresa para el próximo ha decidido instalar y poner en marcha un ERP sistema integrado que seguro ayudará significativamente a la empresa a optimizar recursos y un adecuado control de los recursos.

La Gerencia General que me cupo asumir, así como los responsables de las diversas áreas redoblarán su esfuerzo para cubrir y superar las metas y presupuestos establecidos para el nuevo ejercicio económico, en beneficio de los accionistas, empleados y trabajadores de la empresa, procurando mantener y superar un servicio de excelencia.

Atentamente,

Ing. Andrés Pérez Flor  
GERENTE GENERAL

Quito, 30 marzo 2016